

CHECK AGAINST DELIVERY

Agenda item 7: Report of the Scientific and Technical Subcommittee on Thursday, June 2

Señor Presidente,

Deseo felicitarlo por su elección para presidir el 65º periodo de sesiones de la COPUOS. Mi delegación le ofrece su colaboración para el éxito de nuestros trabajos.

Chile quisiera sumarse a los agradecimientos expresados hacia el Embajador Juan Francisco Facetti de Paraguay, por su excelente conducción de la sesión 59 de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos.

Quisiera ahora pasar a abordar algunos temas que fueron tratados durante el 59º período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos, que son de especial relevancia para nuestro país.

El primero de ellos es el relacionado con la conservación de los cielos oscuros y silenciosos para la Ciencia y la Sociedad. Durante el 59 período de sesiones de la Subcomisión, el tema fue incorporado, a instancias de Chile y otros copatrocinadores, en nuestra agenda de trabajo, materializándose de esta manera un importante anhelo de continuar impulsando la cooperación entre todos los actores relevantes en particular la industria espacial, las empresas de constelaciones, pero muy especialmente la comunidad astronómica.

La inclusión de Cielos Oscuros y Silenciosos en la agenda de la Subcomisión Científica -Técnica implica un reconocimiento de que las observaciones astronómicas son esenciales para el desarrollo de las actividades espaciales. Es por eso que es nuestro deber como Comunidad Internacional proteger las capacidades de observación astronómica de los efectos disruptivos de la contaminación lumínica y las constelaciones satelitales.

Chile cuenta con más del 40% de los grandes telescopios del mundo, proyectándose alcanzar un 80% de las capacidades de observación ópticas y radio-astronómicas mundiales, en 2025.

Chile confía en que en el marco de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos podremos avanzar de manera mancomunada en el desarrollo de medidas de mitigación eficientes y eficaces para contrarrestar la interferencia de las constelaciones satelitales, lo que permitirá mantener y desarrollar actividades e iniciativas para el descubrimiento y detección temprana de objetos cercanos a la Tierra y la generación de alertas frente a posibles objetos que impliquen una amenaza para nuestro planeta.

Tenemos el deber de resguardar la observación de los cielos oscuros y profundos para nuestras futuras generaciones, entendiendo que han sido parte de la historia de la humanidad desde sus inicios.

El segundo tema es el relacionado con los desechos espaciales y su potencial amenaza a las actividades en el espacio ultraterrestre.

Chile observa con satisfacción cómo se comienza a demostrar la utilidad de las Directrices para la Reducción de Desechos Espaciales para mitigar los efectos negativos que estos generan en la seguridad del espacio ultraterrestre. Sin embargo, vemos con preocupación que aún con las mejores medidas tomadas, el emplazamiento de grandes y mega constelaciones satelitales conlleva un mayor porcentaje de potenciales colisiones con objetos que ya se encuentren en órbita. Respecto a ello, hacemos un llamado a tratar la reducción de los desechos espaciales como un tema prioritario.

Nuestro país tiene la convicción que se debe fortalecer la cooperación internacional en la materia, reduciendo las barreras y riesgos asociados a la eliminación de desechos orbitales, generando programas conjuntos de investigación relacionados, tales como las evaluaciones y cálculos orbitales, modelos de predicción de movimiento, protocolos operacionales y consideraciones para el diseño de satélites.

Hacemos un llamado también a los Estados a abstenerse de desarrollar y experimentar con tecnologías destinadas a la destrucción intencionada de objetos en órbita, pues ello pone significativamente en riesgo la seguridad de los satélites y de las personas.

Sr. Presidente,

Nuestro país, de geografía diversa, se ve afectado por múltiples desastres naturales como aluviones, terremotos, tsunamis, erupciones volcánicas e inundaciones, a los que

se suman aquellos que son provocados, lamentablemente, por el hombre, como es el caso de los grandes incendios forestales. Es por ello que un tercer punto fundamental para Chile es el avance, desarrollo y el uso de la tecnología geoespacial y de observación de la Tierra, claves para la gestión de riesgos y la toma de decisiones estratégicas para dar respuesta a los desastres.

Vemos con esperanza como los datos recolectados mediante servicios satelitales en conjunto con las nuevas tecnologías para el procesamiento de la información son utilizados por las diferentes autoridades para la prestación de servicios a la sociedad.

Chile cuenta hoy con un Sistema Nacional de Coordinación de Información Territorial (SNIT) que ha impulsado el uso y la fácil distribución de información georreferenciada para la prevención de emergencias, la cual hoy en día es utilizada por casi la totalidad de los servicios públicos y cuerpos de orden, seguridad y emergencias. Asimismo, nuestro país es parte del Comité de Expertos de las Naciones Unidas en Gestión Global de información Geoespacial y está a cargo de la Vicepresidencia del Capítulo Americano del mencionado Comité, demostrando el compromiso adquirido de compartir información y conocimientos en el uso de datos para la gestión de desastres, pero también para otros alcances que pueda tener la información georreferenciada y que sea un aporte para la comunidad.

Gracias Sr. Presidente

